

Banco Santander convoca la II edición del Programa de Becas Talento Mujer

- Este programa concede ayudas económicas a mujeres que estudian un posgrado o máster en materias STEM: Matemáticas, Informática, Estadística, Físicas, Finanzas Cuantitativas, Telecomunicaciones, Ingeniería y Tecnología Digital; e incluye la realización de prácticas formativas en Banco Santander con una duración máxima de 12 meses.
- En esta edición, se concederán 25 becas de hasta 5.000 euros.

Madrid, 19 de junio de 2018 - SANTANDER NOTICIAS

Con el objetivo de promover el desarrollo de talento femenino en áreas STEM y facilitar su incorporación al mercado laboral, Banco Santander ha convocado la II edición del Programa de Becas Talento Mujer. Estas becas se conceden a mujeres que cursan un posgrado o máster relacionado con las siguientes materias: Matemáticas, Informática, Estadística, Telecomunicaciones Físicas, Finanzas Cuantitativas, Telecomunicaciones, Tecnología Digital e Ingeniería.

Las becas incluyen la realización de prácticas formativas en Banco Santander con una duración máxima de 12 meses, durante los que la beneficiaria percibirá una ayuda económica mensual, y será tutelada tanto por el equipo de Banco Santander como por la universidad o centro de estudios.

Chema Palomo, director de Talento Corporativo de Banco Santander, ha destacado que “la buena acogida de la edición de 2017 nos anima a seguir apoyando a las mujeres en carreras STEM lanzando de nuevo el Programa Santander Talento Mujer. Estas becas y prácticas formativas tienen como principal finalidad incrementar la presencia de talento femenino en ámbitos en los que la mujer tiene aún una representación muy baja”.

En esta edición, se concederán 25 becas que se destinarán a cubrir hasta un 75% del importe de la matrícula, con un límite máximo de 5.000 euros por cada beneficiaria. Estas ayudas no son excluyentes, pudiendo complementarse con otras que disfrute la solicitante para poder costear sus estudios. En la edición anterior, se recibieron un total de 300 solicitudes y se concedieron 20 becas.

Fechas y requisitos

Pueden solicitar estas becas mujeres matriculadas entre junio de 2018 y febrero de 2019 en un máster o posgrado en alguna de las materias anteriormente citadas. Si alguna candidata no estuviera cursando aún en el posgrado o máster a cursar, habrá de acreditar a posteriori su matrícula.

Se requiere además que las solicitantes hayan obtenido un título universitario de Grado después de 2012; cuenten con un expediente académico con nota media de al menos 5,5 sobre 10; que su nivel de inglés sea B1 o superior. Por otra parte, la universidad o centro de estudios donde la candidata realice

Comunicación Externa

Ciudad Grupo Santander, edificio Arrecife, pl. 2
28660 Boadilla del Monte (Madrid) Tel.: +34 91 2895211
comunicacion@gruposantander.com
www.santander.com - Twitter: @bancosantander

el máster o curso de posgrado tendría que permitir que realice prácticas formativas en Banco Santander durante al menos un año.

Las interesadas pueden presentar su inscripción en primera convocatoria del 18 de junio al 3 de septiembre, y en segunda convocatoria del 10 de septiembre al 15 octubre. Para más información: (<https://bsan.es/2JLOtnK>)